

Proteger la dignidad las personas es el principio de los derechos humanos: Minerva Martínez



0



A- A A+

26 de Junio del 2014

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza, afirmó que la lucha por la aplicación plena de los derechos fundamentales se basa en la

importancia de salvaguardar la dignidad de las mujeres y los hombres, ante cualquier situación social, de justicia o seguridad.

En el marco del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, Martínez Garza se sumó a la condena mundial de actos que destruyen la personalidad e integridad de niñas, niños, mujeres y hombres en diversas regiones del planeta.

Martínez Garza hizo un llamado a incrementar las acciones de sensibilización y capacitación respecto al derecho internacional que protege la dignidad humana.

Desde la creación, hace 30 años, de la Convención contra la Tortura de la ONU, 150 Estados han ratificado el tratado que lucha contra la impunidad, juzgando las violaciones a derechos humanos por tortura.

La Ombudsman puntualizó que en esta ardua labor hay grandes retos por alcanzar como el brindar la efectiva atención y seguimiento a víctimas de tortura.

En este propósito, la CEDH implementó un protocolo de atención a las usuarias y usuarios del organismo a fin de brindar ayuda integral desde la investigación de los casos, la resolución de casos basados a los principios del derecho internacional en la materia, y el servicio médico, psicológico y social para facilitar el restablecimiento de las víctimas.